



**REACTIVACIÓN PROCESO MERITOCRÁTICO
REGIONAL NARIÑO BF/12-003**

En atención al fallo emitido por el Tribunal Administrativo de Nariño relacionado con la Acción de Tutela 52001-3331-007-2012-00119-01, en virtud del cual se revoca en su totalidad el ordinal segundo del fallo emitido por el Juzgado Séptimo Administrativo Circuito Judicial de Pasto, que suspendía el proceso en mención, se modifican las fechas del proceso de la siguiente forma:

Publicación Lista de Admitidos y no Admitidos	16 de julio de 2012
Prueba de Conocimientos	27 de julio de 2012
Publicación de resultados prueba de conocimientos	8 de agosto de 2012

La demás condiciones de la convocatoria quedan sin modificación alguna.


DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE
Director General


Revisado por: Leonardo Charry Uribe
Elaborado por: Juan Manuel García